



# Plan de Desarrollo Profesional Docente

## Descripción Breve

La ley 20903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo de aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa Little College ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral de nuestros estudiante, donde a los docentes se les ofrece espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizajes de nuestro colegio.

**“ La calidad de la Educación se mide fundamentalmente por las prácticas que ocurren en el aula “**

## **II.- PERFIL DEL DOCENTE DEL LITTLE COLLEGE**

El perfil del docente se concreta en cuatro indicadores fundamentales.

**COMPONENTE PERSONAL:** El docente debe reflejar un actuar de acuerdo a los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo, caracterizado principalmente por su honestidad, responsabilidad, compromiso y especialmente el desarrollar diariamente un estilo de vida que le permita ser un modelo para sus alumnos y alumnas y un líder que está al servicio de los demás.

**COMPONENTE INSTITUCIONAL:** El docente debe manifestar un conocimiento de la misión de nuestro Proyecto Educativo, manifestando un compromiso para que nuestros principios educativos sean asimilados por sus alumnos a través de métodos y estrategias que les permitan observarlos y vivenciarlos de manera permanente en la práctica educativa.-

**COMPONENTE PROFESIONAL:** El docente debe conocer nuestro Manual de Convivencia Escolar, de su rol y del presente perfil profesional que debe mostrar, mantenerse actualizado de las políticas educativas, sus programas y planes; y participar en el fortalecimiento del desarrollo profesional docente interno, a través de un trabajo participativo y colaborativo, proporcionando, en lo posible, descubrimientos, avances e innovaciones propias de su campo de trabajo, demostrando una clara vocación pedagógica, con sentido ético y responsabilidad social.

**COMPONENTE PEDAGOGICO:** El docente debe manifestar conocimiento, habilidades y actitudes para desarrollar de manera exitosa el proceso educativo; practicar la enseñanza por modelamiento; instrumentar su actitud pedagógica con tecnología que facilite y optimice el proceso educativo; poseer una actitud investigativa y creativa que le permita incursionar en nuevos campos del conocimiento y de la praxis; y aplicar nuevas y más eficientes estrategias de aprendizaje.

## **III.- EJES TEMATICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

- a.- Planificación Curricular
- b.- Acompañamiento integral en aula.
- c.- Evaluación de los aprendizajes con foco en la mejora.

d.- Capacitación docente.

#### IV.- OBJETIVOS

##### OBJETIVO GENERAL:

Fomentar y fortalecer en el colegio el desarrollo de capacidades docentes en el marco de los nuevos estándares de aprendizaje y las nuevas exigencias curriculares, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Motivar a los docentes a mantenerse en constante perfeccionamiento, a mejorar sus prácticas en un ambiente de respeto profesional y buena convivencia, optando a espacios de autocuidado y desarrollo personal.
- 2.- Mejorar y fortalecer planificaciones, preparación y ejecución de clases, que cuenten con estrategias pedagógicas activas, didácticas modernas, recursos didácticos, creando ambientes de trabajo que favorezcan el aprendizaje, todo esto dentro del marco institucional.
- 3.- Colaborar con los docentes en el mejoramiento de sus prácticas evaluativas y análisis de resultados de aprendizajes de los estudiantes aplicando estrategias efectivas para la mejora de los aprendizajes.
- 4.- Fomentar variadas formas de capacitación entre pares, con acento en el trabajo colaborativo y la generosa puesta al servicio del crecimiento grupal de las propias expertices.

##### ACCIONES

ACCION 1	MOTIVACION, PERFECCIONAMIENTO Y AUTOCUIDADO PERMANENTE
DESCRIPCION ACCION	Charlas motivacionales Información permanente en sala de profesores sobre perfeccionamientos ofrecidos por distintas entidades ( gratuitos y/o pagados) Otorgar facilidades de horario a docentes que inicien cursos, talleres, postitulos, con flexibilización de tiempos y facilidades para desarrollar proyectos en el espacio educativo.

	Programa de actividades de autocuidado y celebraciones institucionales. Organización de tiempos no lectivos de tal manera que facilite el desarrollo profesional.
<b>OBJETIVO</b>	Motivar a los docentes a mantenerse en constante perfeccionamiento, a mejorar sus prácticas en un ambiente de respeto profesional y de buena convivencia, optando a espacios de autocuidado y desarrollo profesional.
<b>FECHAS:</b>	Marzo a diciembre
<b>RESPONSABLE</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>MEDIOS VERIFICACION</b>	Lista docentes con perfeccionamiento y certificación. Distribución tiempos no lectivos Asistencia a charlas y actividades autocuidado.
<b>RECURSOS</b>	SEP

<b>ACCION 2</b>	<b>MEJOREMOS TRABAJO EN EL AULA:</b>
<b>DESCRIPCION ACCION</b>	Entrega planificaciones mensuales y en tiempo convenido. Programación de visitas al aula conocida por docentes. Pauta de observación conocida por docentes. Acompañamiento integral al aula. Retroalimentación al docente.
<b>OBJETIVO</b>	Mejorar y fortalecer planificaciones, preparación y ejecución de clases, que cuenten con estrategias pedagógicas activas , didácticas modernas, recursos didácticos, creando ambientes de trabajo que favorezcan el aprendizaje, todo esto dentro del marco institucional
<b>FECHAS</b>	Marzo a diciembre
<b>RESPONSABLE</b>	UTP, EQUIPO DIRECTIVO
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	Set planificaciones de cada docente Pauta de observación Retroalimentación de cada docente Programación visitas al aula.
<b>RECURSOS</b>	

<b>ACCION 3</b>	<b>EVALUACION AL SERVICIO DE LAS MEJORAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR.</b>
<b>DESCRIPCION ACCION</b>	Presentación instrumento a UTP Presentación análisis y estrategias de mejora. Evidenciar estrategias en próxima planificación. Monitoreo de avance.

<b>OBJETIVO</b>	Colaborar con los docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas y análisis de resultados de aprendizajes de los estudiantes aplicando estrategias efectivas para la mejora de los aprendizajes.
<b>FECHAS</b>	Marzo a diciembre
<b>RESPONSABLE</b>	UTP
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	Tabulación y análisis de datos. Definición de estrategias de mejora
<b>RECURSOS</b>	SEP

<b>ACCION 4</b>	<b>CAPACITACION PARA FORMAR EQUIPOS DE TRABAJO</b>
<b>DESCRIPCION ACCION</b>	Calendarización de Consejos que será el tiempo determinado para planificación articulada, reflexión, análisis, retroalimentación colectiva, compartir experiencias, etc. Capacitaciones externas.
<b>OBJETIVO</b>	Fomentar variadas formas de capacitación entre pares, con acento en el trabajo colaborativo y la generosa puesta al servicio del crecimiento grupal de las propias expertices.
<b>FECHAS</b>	Marzo a diciembre
<b>RESPONSABLE</b>	EQUIPO DIRECTIVO
<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	Calendario Consejos. Actas Consejo, temas, acuerdos. Asistencia
<b>RECURSOS</b>	SEP